



W.M.G.
NOTARIA VIGESIMO OCTAVA
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín

COPIA _____ PRIMERA _____

~~DE~~SCRIPCIÓN DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES _____

OTORGADO POR ~~EL~~ ~~SEÑOR~~ ~~RODRIGO~~ ~~COPIERNICO~~ ~~HARO~~ ~~MORENO~~ ~~Y~~
MERCEDES SUSANA DAVILA CABASCANGO _____

A FAVOR DE ~~EL~~ ~~SEÑOR~~ ~~ANTONIO~~ ~~HARO~~ ~~DAVILA~~ ~~DE~~ ~~EL~~ ~~SEÑOR~~ ~~ALBERTO~~ ~~HARO~~ ~~DAVILA~~,
MARIA FERNANDA HARO DAVILA, CAROLINA MERCEDES HARO _____

EL ~~6~~ DE FEBRERO DE ~~200~~ _____

PARROQUIA _____

CUANTIA _____ CUANTIA: \$ 23.064,00 _____

Quito ~~de~~ _____ de FEBRERO _____ del ~~20~~ _____

EL TELEGRAFO No. E9-38 y Av. de los SHYRIS
Telfs.: 2268-237 / 2271-242
2447-017 / 2435-832 Fax: 2436-847
e-mail: jacoshol@yahoo.com





Factura: 001-002-000080212



20201701028P00285



NOTARIO(A) SUPLENTE MARIA DE LA DOLOROSA GARCIA ALMEIDA

NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:		20201701028P00285					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		6 DE FEBRERO DEL 2020, (11:09)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	HARO MORENO FAUSTO RODRIGO COPERNICO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1000128510	ECUATORIA NA	CEDENTE	
Natural	DAVILA CABASCANGO MERCEDES SUSANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1701025404	ECUATORIA NA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	HARO DAVILA FAUSTO ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706766274	ECUATORIA NA	CESIONARIO (A)	
Natural	HARO DAVILA DIEGO ALBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706766282	ECUATORIA NA	CESIONARIO (A)	
Natural	HARO DAVILA MARIA FERNANDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706813010	ECUATORIA NA	CESIONARIO (A)	
Natural	HARO DAVILA CAROLINA MERCEDES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1002232633	ECUATORIA NA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			INAQUITO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		23064.00					

Maria Garcia

NOTARIO(A) SUPLENTE MARIA DE LA DOLOROSA GARCIA ALMEIDA

NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

AP: 1047-DP17-2020-MP

DR. JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN
NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO
QUITO-ECUADOR
M.M.G.

1

2020	17	01	28	P	00285
------	----	----	----	---	-------

ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑÍA
COVINHAR CIA. LTDA

OTORGADA POR:

FAUSTO RODRIGO COPÉRNICO HARO MORENO Y MERCEDES SUSANA DÁVILA
CABASCANGO

A FAVOR DE:

FAUSTO ANTONIO HARO DÁVILA, DIEGO ALBERTO HARO DÁVILA, MARÍA
FERNANDA HARO DÁVILA, CAROLINA MERCEDES HARO DÁVILA

CUANTÍA \$ 23.064,00

DI 3 COPIAS

EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, CAPITAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, HOY DÍA SEIS DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTE, ANTE MI, DOCTORA MARÍA DE LA DOLOROSA GARCÍA ALMEIDA, NOTARIA VIGÉSIMA OCTAVA SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO, SEGÚN ACCIÓN DE PERSONAL NÚMERO UNO CERO CUATRO SIETE GUIÓN DP UNO SIETE GUIÓN DOS CERO DOS CERO

M

DR. JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN
NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO
QUITO-ECUADOR

M.M.G.

2



GUIÓN MP DE FECHA VEINTE Y CUATRO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE

COMPARECEN CON PLENA CAPACIDAD, LIBERTAD Y CONOCIMIENTO, A LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA; EL SEÑOR FAUSTO RODRIGO COPÉRNICO HARO MORENO Y LA SEÑORA MERCEDES SUSANA DÁVILA CABASCANGO, POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS. DE NACIONALIDAD ECUATORIANOS, DE ESTADO CIVIL CASADOS ENTRE SÍ, DOMICILIADOS EN LA CIUDAD DE QUITO, SECTOR CUMBAYA, CALLE EL ROBLE CASA TREINTA Y CUATRO, URBANIZACION VALLE UNO, TELEFONO NÚMERO DOS CUATRO SIETE CINCO UNO TRES CUATRO COHO (24751348) Y CORREO ELECTRÓNICO fausto.haro.m@gmail.com , EN CALIDAD DE CEDENTES; Y POR OTRA PARTE: EL SEÑOR FAUSTO ANTONIO HARO DÁVILA, POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS. DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, DE ESTADO CIVIL CASADO, DOMICILIADO EN LA CIUDAD DE QUITO, SECTOR TANDA, CALLE ROMULO GALLEGOS , URBANIZACIÓN PORTON DE SANTE FE, CASA SEIS, NAYON, TELEFONO NÚMERO DOS OCHO OCHO NUEVE UNO UNO CERO (2889110) Y CORREO ELECTRÓNICO antonio.h.d@hotmail.com , EL SEÑOR DIEGO ALBERTO HARO DÁVILA, POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS. DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, DE ESTADO CIVIL CASADO, DOMICILIADO EN LA CIUDAD DE QUITO, SECTOR EL BATAN, CALLE COCHAPATA E DOCE GUIÓN OCHENTA Y TRES, EDIFICIO ALCAZAR DOS MIL, DEPARTAMENTO QUINIENTOS SEIS, TELEFONO NÚMERO DOS DOS SEIS OCHO TRES TRES CERO (2268330) Y CORREO ELECTRÓNICO marionrivet@hotmail.com , LA SEÑORA MARÍA FERNANDA HARO DÁVILA, POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS. DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, DE ESTADO CIVIL CASADA, DOMICILIADA EN LA CIUDAD DE QUITO, SECTOR CUNUNYACO, VIA INTERVALLES S OCHO GUIÓN DOS UNO UNO, CONJUNTO ILACHICO CASA ONCE, TUMBACO, TELEFONO NÚMERO CUATRO CINCO UNO CUATRO CERO CINCO SEIS)4514056) Y CORREO ELECTRÓNICO mfhdavila@gmail.com , Y LA SEÑORA CAROLINA MERCEDES HARO DÁVILA, POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS. DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, DE ESTADO CIVIL CASADA, DOMICILIADA EN LA CIUDAD DE QUITO, SECTOR LA

DR. JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN
NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO
QUITO-ECUADOR

3

M.M.G.

PRIMAVERA, CALLE MIGUEL ANGEL S SIETE GUION CUATRO UNO, URBANIZACION

LA GIRONA, CASA TES, TUMBACO , TELEFONO NÚMERO TRES CINCO CINCO CERO

SEIS UNO OCHO (3550618) Y CORREO ELECTRÓNICO haro.carolina@hotmail.com . EN

CALIDAD DE CESIONARIOS. LOS COMPARECIENTES DECLARAN SER MAYORES DE

EDAD, HÁBILES EN DERECHO PARA CONTRATAR Y CONTRAER OBLIGACIONES A

QUIEN DE CONOCER DOY FE, EN VIRTUD DE HABERME EXHIBIDO SU DOCUMENTO

DE IDENTIFICACIÓN CUYA COPIA FOTOSTÁTICA DEBIDAMENTE CERTIFICADA POR

MÍ, AGREGO A ESTA ESCRITURA COMO DOCUMENTO HABILITANTE. ADVERTIDOS

LOS COMPARECIENTES POR MÍ LA NOTARIA DE LOS EFECTOS Y RESULTADOS DE

ESTA ESCRITURA, COMPARECEN AL OTORGAMIENTO DE ESTA ESCRITURA SIN

COACCIÓN, AMENAZAS, TEMOR REVERENCIAL, NI PROMESA O SEDUCCIÓN, ME

PIDEN QUE ELEVE A ESCRITURA PÚBLICA LA MINUTA QUE ME PRESENTA, CUYO

TENOR LITERAL QUE A CONTINUACIÓN SE TRANSCRIBE ES EL SIGUIENTE:

SEÑORA NOTARIA.- EN EL REGISTRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS A SU CARGO

SÍRVASE INGRESAR UNA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE UNA

COMPAÑÍA LIMITADA AL TENOR DE LAS SIGUIENTES CLÁUSULAS: CLAUSULA

PRIMERA.- COMPARECIENTES.- COMPARECEN A LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE

INSTRUMENTO PÚBLICO POR UNA PARTE SEÑOR FAUSTO RODRIGO COPÉRNICO

HARO MORENO Y LA SEÑORA MERCEDES SUSANA DÁVILA CABASCANGO, POR SUS

PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS Y POR LOS QUE REPRESENTAN EN LA

SOCIEDAD CONYUGAL QUE TIENEN FORMADA ENTRE SÍ A QUIENES SE LAS

LLAMARA LOS CEDENTES; Y POR OTRA, POR SUS PROPIOS Y PERSONALES

DERECHOS LOS SEÑORES: FAUSTO ANTONIO HARO DÁVILA, DIEGO ALBERTO

HARO DÁVILA, MARÍA FERNANDA HARO DÁVILA, CAROLINA MERCEDES HARO

DÁVILA, A QUIENES SE LAS LLAMARÁ LOS CESIONARIOS CLAUSULA SEGUNDA. -

ANTECEDENTES. - A). LA COMPAÑÍA COVINHAR CIA. LTDA., SE CONSTITUYÓ

MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA OTORGADA EL VEINTE Y CINCO (25) DE AGOSTO

DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO (1988) ANTE LA NOTARIA VIGÉSIMA

QUINTA DEL CANTÓN QUITO A CARGO DEL DOCTOR JORGE MARCHAN FIALLOS,

INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DE IBARRA EL NUEVE DE NOVIEMBRE DE

DR. JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN
NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO
QUITO-ECUADOR

4

M.M.G.

MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO (1988). B) CON FECHA VEINTE Y CUATRO (24) DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS (1996), ANTE EL NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO, DOCTOR RAÚL GAYBOR SECAIRA SE CELEBRÓ LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA COVINHAR CIA. LTDA., DE LA CIUDAD DE IBARRA AL CIUDAD DE QUITO LA CUAL SE ENCUENTRA LEGALMENTE INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO EL TRES DE MARZO DE MIL NOVECINETOS NOVENTA Y SIETE (1.997) C).- MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA DE VEINTE (20) DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL (2.000), ANTE EL NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO DOCTOR JAIME AILLON ALBAN E INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO EL DIECINUEVE (19) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL UNO (2001) LA COMPAÑÍA COVINHAR CIA. LTDA. AUMENTO EL CAPITAL A DOS MIL CIEN DÓLARES Y REFORMO LOS ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA. D).- CON FECHA VEINTE Y TRES (23) DE FEBRERO DEL DOS MIL DIEZ (2010), ANTE EL NOTARIO VIGÉSIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO, DOCTOR SEBASTIÁN VALDIVIEZO CUEVA SE CELEBRÓ LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL DE LA COMPAÑÍA COVINHAR CIA. LTDA., A CINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA (\$ 5.830,00) DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA Y SE REFORMARON LOS ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA, LA CUAL SE ENCUENTRA LEGALMENTE INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO EL UNO (01) DE JUNIO DEL DOS MIL DIEZ (2010). E) MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA DE VEINTE Y TRES (23) DE MAYO DEL DOS MIL TRECE (2013), CELEBRADA ANTE EL DOCTOR SEBASTIÁN VALDIVIEZO CUEVA, NOTARIO VIGÉSIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO, E INSCRITA LEGALMENTE EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO EL VEINTE Y CINCO (25) DE JULIO DEL DOS MIL TRECE (2013), LA COMPAÑÍA COVINHAR CIA. LTDA. AUMENTÓ EL CAPITAL A CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$155.834,00) DIVIDIDO EN CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO PARTICIONES NOMINATIVAS E INDIVISIBLES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CADA UNA Y REFORMO ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA. F)-



U

DR. JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN
NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO
QUITO-ECUADOR

5

M.M.G.

MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA CELEBRADA EL VEINTE Y NUEVE (29) DE AGOSTO DEL DOS MIL TRECE (2013) ANTE EL DOCTOR SEBASTIÁN VALDIVIESO CUEVA, NOTARIO VIGÉSIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO, E INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO EL DOCE (12) DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL TRECE (2013), EL SEÑOR FAUSTO RODRIGO COPÉRNICO HARO MORENO DEBIDAMENTE AUTORIZADO POR LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COVINHAR CIA. LTDA., CELEBRADA DOCE (12) DE AGOSTO DEL DOS MIL TRECE (2013) CUYA ACTA CONSTA COMO DOCUMENTO HABILITANTE, CEDE, DE MANERA EQUITATIVA, A FAVOR DE LOS SEÑORES: FAUSTO ANTONIO HARO DÁVILA, DIEGO ALBERTO HARO DÁVILA, CAROLINA MERCEDES HARO DÁVILA Y MARÍA FERNANDA HARO DÁVILA Y MARÍA FERNANDA HARO DÁVILA VEINTISIETE MIL TRECIENTOS OCHENTA (27.380) PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA COVINHAR CIA. LTDA., DE UN VALOR NOMINAL DE UN DÓLAR DE OS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA USD (\$1.00) CADA UNA, DE LA COMPAÑÍA COVINHAR CIA. LTDA. G).- MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA CELEBRADA EL NUEVE (09) DE JUNIO DEL DOS MIL QUINCE (2015) ANTE LA DOCTORA PAULINA AUQUILLA FONSECA, NOTARIA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO, INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO EL DIEINUEVE (19) DE JULIO DEL DOS MIL QUINCE (2015) LA COMPAÑÍA COVIHAR CIA. LTDA. REFORMÓ LOS ESTATUTOS REFERENTES A LA AMPLIACIÓN DEL OBJETO SOCIAL. CLAUSULA TERCERA. - CESIÓN DE PARTICIPACIONES. - CON LOS ANTECEDENTES EXPRESADOS, EL SEÑOR FAUSTO RODRIGO COPÉRNICO HARO MORENO, DEBIDAMENTE AUTORIZADO POR LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE FECHA TREINTA DE ENERO DEL DOS MIL VEINTE CEDE DE MANERA EQUITATIVA A FAVOR DE LOS SEÑORES: FAUSTO ANTONIO HARO DÁVILA, DIEGO ALBERTO HARO DÁVILA, CAROLINA MERCEDES HARO DÁVILA Y MARÍA FERNANDA HARO DÁVILA VEINTE Y TRES MIL SESENTA Y CUATRO (23.064) PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA COVINHAR CIA. LTDA. DE UN VALOR NOMINAL DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDO SDE AMERICA CADA UNA. POR LA PRESENTE CESIÓN: A) FAUSTO ANTONIO HARO DÁVILA PASA A SER TITULAR DE CINCO MIL



M.M.G.
SETECIENTAS SESENTA Y SEIS NUEVAS PARTICIPACIONES, IGUALES, ACUMULATIVAS E INDIVISIBLES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA USD (1.00) DE LA COMPAÑÍA COVINHAR CIA. LTDA., B) DIEGO ALBERTO HARO DÁVILA PASA A SER TITULAR DE CINCO MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS NUEVAS PARTICIPACIONES, IGUALES, ACUMULATIVAS E INDIVISIBLES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA USD (1.00) DE LA COMPAÑÍA COVINHAR CIA. LTDA.- C) CAROLINA MERCEDES HARO DAVILA PASA A SER TITULAR DE CINCO MIL SETECIENTAS SESENTA Y SEIS NUEVAS PARTICIPACIONES, IGUALES, ACUMULATIVAS E INDIVISIBLES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA USD (1.00) DE LA COMPAÑÍA COVINHAR CIA. LTDA.; Y, D) MARÍA FERNANDA HARO DÁVILA PASA A SER TITULAR DE CINCO MIL SETECIENTAS SESENTA Y SEIS NUEVAS PARTICIPACIONES, IGUALES, ACUMULATIVAS E INDIVISIBLES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA USD (1.00) DE LA COMPAÑÍA COVINHAR CIA. LTDA.. LA PRESENTE CESIÓN INCLUYE, A FAVOR DE LOS CESIONARIOS, TODOS LOS DERECHOS PRESENTES Y FUTURAS QUE CORRESPONDEN A LAS PARTICIPACIONES SOCIALES OBJETO DE ESTE CONTRATO. EL CAPITAL DE LA COMPAÑÍA ESTARÁ CONFORMADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE PARTICIPATIVO
FAUSTO ANTONIO HARO DAVILA	25.557	25.557	16.4%
DIEGO ALBERTO HARO DAVILA	25.557	25.557	16.4%
CAROLINA MERCEDES HARO DAVILA	25.557	25.557	16.4%

MARÍA FERNANDA HARO DAVILA	25.557	25.557	16.4%
FAUSTO RODRIGO COPERNICO HARO MORENO	53.606	53.606	34.4%
	155.834	155.834	100%

EN VIRTUD DE LA PRESENTE CESIÓN DE PARTICIPACIONES, EL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA COVINHAR CIA. LTDA. QUEDA INTEGRADA DE LA SIGUIENTE MANERA:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE PARTICIPATIVO
FAUSTO ANTONIO HARO DAVILA	31.323	31.323	20.10%
DIEGO ALBERTO HARO DAVILA	31.323	31.323	20.10%
CAROLINA MERCEDES HARO DAVILA	31.323	31.323	20.10%
MARÍA FERNANDA HARO DAVILA	31.323	31.323	20.10%
FAUSTO RODRIGO COPERNICO HARO MORENO	30.542	30.542	19.60%

2



	155.834	155.834	100%
--	---------	---------	------

CLAUSULA CUARTA. - LAS PARTES ACUERDAN QUE LA PRESENTE CESIÓN DE PARTICIPACIONES SE DA POR UN VALOR DE VEINTE Y TRES MIL SESENTA Y CUATRO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$23.064). CLAUSULA QUINTA. - DECLARACIONES. - DE CONFORMIDAD CON LO RESUELTO EN LA JUNTA REFERIDA EN LA CLÁUSULA TERCERA DE ESTE CONTRATO, EL CEDENTE DECLARA EXPRESAMENTE QUE SE ENCUENTRA AUTORIZADO POR LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COVINHAR CIA. LTDA. EN SU TOTALIDAD Y DE FORMA UNÁNIME PARA EFECTUAR LA PRESENTE CESIÓN DE PARTICIPACIONES, EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS CIENTO TRECE Y CIENTO DIECIOCHO LITERAL F) DE LA LEY DE COMPAÑÍAS. CLAUSULA SEXTA. - ACEPTACIÓN Y RATIFICACIÓN. - LAS PARTES DECLARAN QUE ACEPTAN Y RATIFICAN EN EL CONTENIDO INTEGRAL DEL PRESENTE CONTRATO POR SER EN BENEFICIO DE SUS MUTUOS INTERESES. CLAUSULA SÉPTIMA. - TODOS LOS GASTOS OCASIONADOS POR ESTE CONTRATO, SERÁN DÉ CUENTA DE LOS CESIONARIOS. CLAUSULA OCTAVA. - JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA. - DE SUSCITARSE CONFLICTO ALGUNO ENTRE LAS PARTES SE SOMETERÁN A LA RESOLUCIÓN DE UN TRIBUNAL DE ARBITRAJE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE QUITO, QUE SE SUJETARA A LO DISPUESTO EN LA LEY DE ARBITRAJE Y MEDIACIÓN; EL REGLAMENTO DEL CENTRO DE ARBITRAJE Y MEDIACIÓN DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE QUITO; Y, LAS SIGUIENTES NORMAS: A) LOS ÁRBITROS SERÁN SELECCIONADOS CONFORME LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE ARBITRAJE Y MEDIACIÓN. B) LAS PARTES RENUNCIAN A LA JURISDICCIÓN ORDINARIA, Y SE OBLIGAN A ACATAR EL LAUDO EN DERECHO QUE EXPIDA EL TRIBUNAL ARBITRAL Y SE COMPROMETEN A NO INTERPONER NINGÚN TIPO DE RECURSO EN CONTRA DEL LAUDO ARBITRAL.- C) EL TRIBUNAL ARBITRAL ESTARÁ INTEGRADO POR TRES ÁRBITROS. D) EL PROCEDIMIENTO ARBITRAL SERÁ CONFIDENCIAL. E) EL LUGAR ARBITRAJE SERÁ LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE ARBITRAJE Y MEDIACIÓN DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE QUITO. USTED SEÑORA NOTARIA SE DIGNARÁ AGREGAR LAS DEMAS CLÁUSULAS DE ESTILO PARA SU VALIDEZ. HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE QUEDA ELEVADA A ESCRITURA

DR. JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN
NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO
QUITO-ECUADOR

9

M.M.G.

PÚBLICA, LA MISMA QUE SE ENCUENTRA FIRMADA POR EL DOCTOR EDGAR CRUZ ANDRADE CON MATRÍCULA PROFESIONAL NÚMERO DOS SIETE CERO UNO DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE PICHINCHA (2701 C.A.P.)- PARA LA CELEBRACION Y OTORGAMIENTO DE LA PRESENTE ESCRITURA SE OBSERVARON LOS PRECEPTOS LEGALES QUE EL CASO REQUIERE; Y LEÍDA QUE LES FUE POR MÍ, LA NOTARIA A EL COMPARECIENTE, SE RATIFICAN EN LA ACEPTACION DE SU CONTENIDO Y FIRMA CONMIGO EN UNIDAD DE ACTO, SE INCORPORA AL PROTOCOLO DE ESTA NOTARIA LA PRESENTE ESCRITURA, DE TODO LO CUAL DOY FE ➤



SR. FAUSTO RODRIGO COPÉRNICO HARO MORENO

C.C.

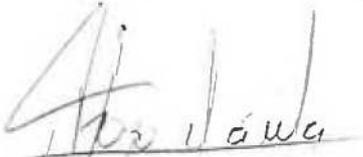
1000128500



SRA. MERCEDES SUSANA DÁVILA CABASCANGO

C.C.

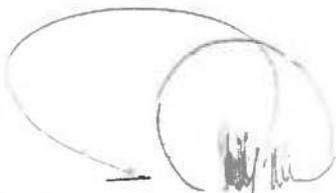
1701625434



SR. FAUSTO ANTONIO HARO DÁVILA

C.C.

1706766274



SR. DIEGO ALBERTO HARO DÁVILA

C.C.

1706766292

➤

DR. JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN
NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO
QUITO-ECUADOR
M.M.G.



10



A handwritten signature in black ink, appearing to be "M.F. Haro Dávila".

SRA. MARÍA FERNANDA HARO DÁVILA

C.C. 1706813316

A handwritten signature in black ink, appearing to be "C.M. Haro Dávila".

SR. CAROLINA MERCEDES HARO DÁVILA

C.C. 1002232633



A handwritten signature in black ink, appearing to be "Dra. María de la Dolorosa García Almeida".

DRA. MARIA DE LA DOLOROSA GARCIA ALMEIDA
NOTARIA VIGESIMA OCTAVA SUPLENTE

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COVINHAR CÍA. LTDA.

En la ciudad de Quito a los 30 días del mes de enero de 2020, siendo las 10H00, los socios de la Compañía COVINHAR CIA. LTDA., señores Fausto Antonio Haro Dávila, propietario de 25.557 participaciones sociales; Diego Alberto Haro Dávila, propietario de 25.557 participaciones sociales; Carolina Mercedes Haro Dávila, propietaria de 25.557 participaciones sociales; María Fernanda Haro Dávila, propietaria de 25.557 participaciones sociales; y, Fausto Rodrigo Copérnico Haro Moreno propietario de 53.606 participaciones sociales que en conjunto representan todos ellos 155.834 participaciones sociales equivalentes al 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, y de conformidad a lo establecido en el artículo 28 de la Ley de Compañías, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios para tratar el siguiente punto del orden del día:

- Cesión de participaciones sociales de la compañía COVINHAR CIA. LTDA.

Preside la sesión la Srta. Carolina Mercedes Haro Dávila, y actúa como secretario el señor Fausto Antonio Haro Dávila, en su calidad de Gerente General, según lo establecido en el estatuto social de la compañía.

Se da inicio a la sesión, y la presidente pone a consideración de la Junta General de Socios el único punto del orden del día, manifiesta que por no ser contrario a los intereses de la compañía, se resuelva aprobar el punto del orden del día; y se autorice la cesión de 23.064 de las participaciones sociales que posee el señor Fausto Rodrigo Copernico Haro Moreno en la compañía a favor de los señores Fausto Antonio Haro Dávila, Diego Alberto Haro Dávila, Carolina Mercedes Haro Dávila y María Fernanda Haro Dávila.

Una vez que la moción ha sido planteada, los señores socios de la compañía de manera expresan y unánime, resuelven:

- Aprobar la cesión de 23.064 participaciones de propiedad del señor Fausto Rodrigo Copérnico Haro Moreno, en partes iguales a favor de los señores Fausto Antonio Haro Dávila, Diego Alberto Haro Dávila, Carolina Mercedes Haro Dávila y María Fernanda Haro Dávila.

Una vez que se haya efectuado la cesión de participaciones el cuadro de integración del capital social estará conformado de la siguiente manera:



SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE PARTICIPATIVO
Fausto Antonio Haro Dávila	31.323	31.323	20.10%
Diego Albero Haro Dávila	31.323	31.323	20.10%
Carolina Mercedes Haro Dávila	31.323	31.323	20.10%
María Fernanda Haro Dávila	31.323	31.323	20.10%
Fausto Rodrigo Copérnico Haro Moreno	30.542	30.542	19.60%
	155.834	155.834	100%

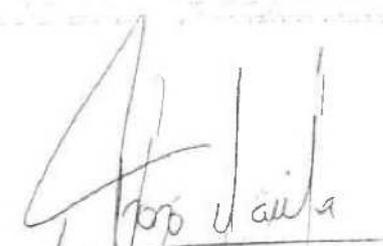
Se autoriza expresamente al Sr. Fausto Antonio Haro Dávila para que, a título personal y debidamente autorizado por esta Junta General de Socios, suscriba la escritura pública de cesión de Participaciones sociales de la compañía COVINHAR CIA. LTDA. y ejecute todos los actos conducentes a la formalización de la cesión resuelta en esta Junta General.

Sin más puntos a tratar, se da por concluida la reunión y se declara un receso para la elaboración de la presente Acta, la misma que luego de su lectura por secretaría es aprobada.

Se levanta la sesión siendo las 11H30.

Firman los socios y el secretario.


Diego Alberto Haro Dávila
SOCIO


Fausto Antonio Haro Dávila
GERENTE GENERAL,
SECRETARIO, SOCIO


Fausto Rodrigo Copérnico Haro Moreno
SOCIO


María Fernanda Haro Dávila
SOCIO


Mercedes Haro Dávila
PRESIDENTE SOCIA



Quito 3 de febrero de 2020

CERTIFICADO DE CESION DE PARTICIPACIONES

Yo, Fausto Antonio Haro Dávila, Gerente de la empresa Covinhar Cia. Ltda, certifico la cesión de 23,064 participaciones otorgadas equitativamente por Fausto Rodrigo Haro Moreno en favor de: Fausto Antonio Haro Dávila 5,766 participaciones, Diego Alberto Haro Dávila 5,766 participaciones, María Fernanda Haro Dávila 5,766 participaciones y Carolina Mercedes Haro Dávila 5,766 participaciones.

Atentamente

Antonio Haro Dávila

CI: 1706766274



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1090086673001
 RAZÓN SOCIAL: COVINHAR CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL: COVINHAR CIA. LTDA.
 REPRESENTANTE LEGAL: HARO DAVILA FAUSTO ANTONIO
 CONTADOR: POSSO LOPEZ STEFANY SALOME
 CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
 CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 09/11/1988
 FEC. INSCRIPCIÓN: 11/01/1989 FEC. ACTUALIZACIÓN: 29/09/2016
 FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL
 VENTA AL POR MAYOR DE VIDRIO PLANO.

DOMICILIO TRIBUTARIO
 Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: LA CONCEPCIÓN Ciudadela: JIPIJAPA Calle: JUAN DE ASCARAY Numero: E3-40 Intersección: JORGE DROM
 Referencia ubicación: A TRES CUADRAS DE LA PLAZA DE TOROS Telefono Trabajo: 022438073 Telefono Trabajo: 022438036 Telefono Trabajo: 022457751 Fax:
 022438036 Email: antonioharo@covinhar.com

DOMICILIO ESPECIAL
 SN

- OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**
- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
 - * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
 - * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
 - * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
 - * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
 - * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
 - * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
 - * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHICULOS MOTORIZADOS

*Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales: para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
 Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
 Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.*

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS			
# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	4	ABIERTOS	2
JURISDICCIÓN	\ ZONA SI PICHINCHA	CERRADOS	2



Código: RIMRUC2018000862162

Fecha: 20/04/2018 15:28:30 PM



COVINHAR Cía. Ltda.

DIVISION DE VIDRIO PLANO



Quito 05 de agosto de 2015

Señor Ing.

FAUSTO ANTONIO HARO DAVILA

Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme informar a usted, que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía COVINHAR CIA. LTDA., en sesión realizada el 31 de julio del 2015 tuvo el acierto de elegirle GERENTE GENERAL de la Compañía por un período estatutario de 5 años.

Sus deberes y atribuciones se encuentran señalados en el estatuto social vigente de la Compañía.

Usted ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía, de acuerdo al estatuto social vigente.

La compañía fue constituida en la ciudad de Ibarra mediante escritura pública legalmente celebrada, el 25 de agosto de 1988, ante la Notaría vigésimo quinta del cantón Quito, a cargo del doctor Jorge Marchan Fiallo, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ibarra el 9 de noviembre de 1988, y notarizado el cambio de domicilio de la ciudad de Ibarra a la ciudad de Quito con escritura celebrada el 24 de junio de 1996 en la notaría vigésima quinta del Cantón Quito e inscrita el 3 de marzo de 1997. Se realizó una reforma al estatuto social y aumento de capital, que consta en escritura pública celebrada el 23 de mayo de 2013, ante la Notaría vigésima cuarta del distrito metropolitano de Quito, a cargo del doctor Sebastián Valdivieso Cueva, inscrita en el registro Mercantil de Quito el 25 de julio de 2013.

Mucho agradeceré se sirva tomar posesión de dicho cargo y darnos su aceptación,

Auguramos éxitos en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,

FAUSTO RODRIGO HARO MORENO
C.I. # 1000128510
PRESIDENTE
COVINHAR CIA. LTDA.

Yo, FAUSTO ANTONIO HARO DAVILA, acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía "COVINHAR CIA. LTDA.", para el período designado y ofrezco cumplir a cabalidad con los estatutos y leyes que rigen a la misma. Quito, 05 de agosto de 2015.

FAUSTO ANTONIO HARO DAVILA
C.I. # 1706766274

TRÁMITE NÚMERO: 55960



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	38748
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/08/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12911
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COVINHAR CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	HARO DAVILA FAUSTO ANTONIO
IDENTIFICACIÓN	1706766274
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CAMB. DOMC. RM: 492 DEL: 03/03/1997 NOT. 25 DEL: 24/06/1996 REF. ESTAT. SOC. AUM. CAP.
RM: 2801 DEL: 25/07/2013 NOT. 24 DEL: 23/05/2013 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 20 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2015

[Signature]
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RM-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROELO

RAZÓN CERTIFICO: QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTERIORMENTE EL MISMO FUE EN ORIGINAL ME FUE PRESENTADO PARA SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO, EN EL AÑO 2015, EN EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA COVINHAR CIA. LTDA. EN EL CANTÓN QUITO.

03.08.2015 DE FEBRERO DE 2015



EL NOTARIO
[Signature]
Dra. Yvonne de la Cruz Alvarado
Abogada y Gerente General
Del Cantón Quito





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1000128510

Nombres del ciudadano: HARO MORENO FAUSTO RODRIGO COPERNICO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/COTACACHI/SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 26 DE ENERO DE 1940

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DAVILA MERCEDES

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: HARO MANUEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MORENO MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 4 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 6 DE FEBRERO DE 2020

Emisor: DANILO GUILLERMO MICHAY LANCHIMBA - PICHINCHA-QUITO-NT 28 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 208-299-94801



208-299-94801

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANÍA **100012851-0**

APELLIDOS Y NOMBRES: **HARO MORENO**
FAUSTO RODRIGO COPERNICO

LUGAR DE NACIMIENTO: **IMBA BURA**
COTACACHI
SABALINO

FECHA DE NACIMIENTO: **1940-01-26**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**

SEXO: **M**
 ESTADO CIVIL: **Casado**
MERCEDES
DAVILA



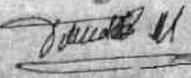

INSTRUCCIÓN: **SUPERIOR** PROFESIÓN, OCUPACIÓN: **EMPLEADO** **V4343V4242**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **HARO MANUEL**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **MORENO MARIA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **QUITO**
2011-03-14

FECHA DE EXPIRACIÓN: **2021-03-14**

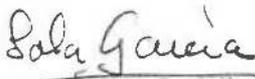



RAZÓN CERTIFICO: QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, EL MISMO QUE EN ORIGINAL ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN FOJAS SI ULTIMES, PARA ESTE EFECTO ACTO SEGUIDO LE DEMONSTRE DESPUES DE HABER VERIFICADO CONFIRMANDO QUE ENTREGUE AL ABOGADO HABIENDO ADEMPERADO UNA TERCERA EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA VIGESIMA OCTAVA ACTUALMENTE A MI CARGO, CUYO NOMBRE LO ORDENA LA LEY.

QUITO A **06** DE **FEBRERO** DE **2020**

EL NOTARIO




 Dra. Naira de la Dolores García Alamillo
 Notaria Vigésimo Octava Suplente
 Quito, Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1701625434

Nombres del ciudadano: DAVILA CABASCANGO MERCEDES SUSANA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/IBARRA/SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 11 DE JUNIO DE 1946

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: SECRETARIA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: HARO MORENO FAUSTO RODRIGO

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: DAVILA CESAR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CABASCANGO CASTRO MARIA DE LAS
MERCEDES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 6 DE FEBRERO DE 2020

Emisor: DANILO GUILLERMO MICHAY LANCHIMBA - PICHINCHA-QUITO-NT 28 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 208-299-94820



208-299-94820

Ldo. Vicente Tajano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN N° **179162543-4**

CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES: **DAVILA CABASCANGO MERCEDIZ SUSANA**
 LUGAR DE NACIMIENTO: **IMBABURA IBAIRA SAGRARIO**
 FECHA DE NACIMIENTO: **1946-06-11**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **F**
 ESTADO CIVIL: **Casada**
FAUSTO RODRIGO HARO MORENO



INSTRUCCIÓN: **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **SECRETARIA**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **DAVILA CESAR**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **CABASCANGO CASTRO MARIA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **QUITO 2011-08-28**

FECHA DE EXPIRACIÓN: **2021-08-28**

[Signatures]

DATA: 2011/08/28

EX333H222

RAZÓN CORTESADA QUE LA PRESENTE ES BIEN FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ENTREGO AL SEÑOR QUE EN ORIGINAL ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN FOLIOS(S) ULTIMOS) PARA ESTE EFECTO HAYO SEÑALADO DE PREVENIR, DESPUES DE HABER ENTREGADO FOTOCOPIA(S) QUE ENTREGO A LA AGENCIA DE REGISTRO CIVIL PARA QUE SE INCLUYA EN EL PROTOCOLO DE LA COMISIÓN REGISTRAL LOCAL ACTUALMENTE A MI CARGO QUE CORRESPONDE A LA LEY.

QUITO A 06 DE Septiembre DE 2012



EL NOTARIO

[Signature]

Dr. María de la Victoria García Fajardo
 Notaria Pública, Octava Suplente
 De Quito, (S) / E





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1706766274

Nombres del ciudadano: HARO DAVILA FAUSTO ANTONIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 20 DE OCTUBRE DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.QUIMICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FIALLO SALAS BETTY FERNANDA

Fecha de Matrimonio: 23 DE AGOSTO DE 1993

Nombres del padre: HARO FAUSTO RODRIGO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: DAVILA MERCEDES SUSANA

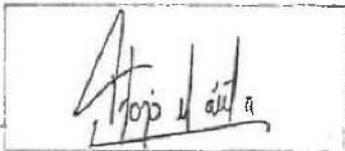
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 2 DE FEBRERO DE 2012

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 6 DE FEBRERO DE 2020

Emisor: DANILO GUILLERMO MICHAY LANCHIMBA - PICHINCHA-QUITO-NT 28 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 204-299-94841



204-299-94841

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº. **170676627-4**

APellidos y Nombres: **HARO DAVILA FAUSTO ANTONIO**

Lugar de Nacimiento: **PICHINCHA QUITO BENALCAZAR**

Fecha de Nacimiento: **1968-10-20**

Nacionalidad: **ECUATORIANA**

Sexo: **M**

Estado Civil: **Casado**

Conyugue: **BETTY FERNANDA FIALLO SALAS**




INSTRUCCIÓN: **SUPERIOR**

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **ING QUIMICO**

V4443V4442

APellidos y Nombres del Padre: **HARO FAUSTO RODRIGO**

Apellidos y Nombres de la Madre: **DAVILA MERCEDES SUSANA**

Lugar y Fecha de Expedición: **QUITO 2012-02-02**

Fecha de Expiración: **2022-02-02**

Director General: *[Signature]*

Procurador General: *[Signature]*

CERTIFICADO DE VOTACION
24 - MARZO - 2019

0009 M JUNTA Nº

0009 - 020 ESTADIFICACION Nº

1706766274 CEDULA Nº

HARO DAVILA FAUSTO ANTONIO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: **PICHINCHA**

CANTON: **QUITO**

CIRCUNSCRIPCION: **1**

PARRROQUIA: **ÑAQUITO**

SECCION: **2**



RATON CERTIFICO: QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTICEDER EL MISMO QUE EN ORIGINAL ME FUE ENTREGADO POR LA COMISION DE VERIFICACION DE FOLIOS (S) DE LA JUNTA DE VERIFICACION DE FOLIOS (S) QUE SE CONFORMA POR LOS MIEMBROS QUE SE ENCUENTRAN EN EL PRESENTE DOCUMENTO Y QUE SE ENCUENTRAN EN EL ESTADO DE VIGENCIA EN LA FECHA DE EMISION DEL PRESENTE DOCUMENTO.

EL 24 DE **Febrero** DE **2020**



[Signature]
Sra. María de la Dolores García Alcocida
Acosta Vigésima Octava Suplente
Del Cantón Quito





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1706766282

Nombres del ciudadano: HARO DAVILA DIEGO ALBERTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 2 DE OCTUBRE DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RIVET MARION HELENA

Fecha de Matrimonio: 3 DE ENERO DE 2008

Nombres del padre: HARO FAUSTO RODRIGO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: DAVILA MERCEDES SUSANA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 29 DE FEBRERO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 6 DE FEBRERO DE 2020

Emisor: DANILO GUILLERMO MICHAY LANCHIMBA - PICHINCHA-QUITO-NT 28 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 207-299-94854



207-299-94854

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN / CEDULA

Nº 170676628-2

CEDULA DE CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
HARO DAVILA DIEGO ALBERTO

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO BENALCAZAR

FECHA DE NACIMIENTO 1968-10-02

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **M**

ESTADO CIVIL **CASADO**

MARION HELENA RIVET




INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN **EMPLEADO PARTICULAR**

V334312242

06/04/05/14

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
HARO FAUSTO RODRIGO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
DAVILA MERCEDES SUSANA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO 2016-02-29

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-02-29




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 24 - MARZO - 2019

0009 M

0009 - 019

1706766282

HARO DAVILA DIEGO ALBERTO
 APELLIDOS Y NOMBRES

1706766282

PROVINCIA: **PICHINCHA**

CANTON: **QUITO**

CIRCUNSCRIPCIÓN: **1**

PARROQUIA: **INAHUITO**

ZONA: **2**



ELECCIONES
 SECCIONALES Y CPOES
2019

CIUDADANAJIO
 ESTE DOCUMENTO
 ACREDITA QUE
 USTED SUFRAGO
 EN EL PROCESO
 ELECTORAL 2019

[Signature]
 SECRETARÍA DE LA JRV

RAZÓN CORTADA QUE HA PRESENTE ES UNA FOTOCOPIA DEL
 GOBIERNO QUE ENTREGAR EL ORIGINAL QUE EN ORIGINAL ME FUE
 ENTREGADO EN EL MOMENTO DE LA EMISIÓN DE LAS FOLIAS(S)
 U ORIGINAL EN ESTE MOMENTO HA SIDO DEVUELTO DESPUES DE
 HABER SIDO VERIFICADO LAS FOTOCOPIAS QUE
 SE ENTREGARON EN EL MOMENTO DE LA EMISIÓN EN EL
 PROCESO DE LA ELECCIÓN VOTACION GENERAL ANUALMENTE A MI
 CARGO EN EL MOMENTO DE ENTREGARLAS

QUITO A... DE... DE...



Sola Garcia
 Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
 Palacio Episcopal Octava Calle
 10 - Centro Quito





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1706813316

Nombres del ciudadano: HARO DAVILA MARIA FERNANDA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 8 DE NOVIEMBRE DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CAMPAÑA LUNA PAUL NICANOR

Fecha de Matrimonio: 19 DE OCTUBRE DE 1990

Nombres del padre: HARO FAUSTO RODRIGO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: DAVILA MERCEDES SUSANA

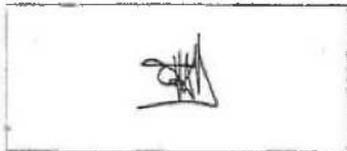
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE MARZO DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 6 DE FEBRERO DE 2020

Emisor: DANILO GUILLERMO MICHAY LANCHIMBA - PICHINCHA-QUITO-NT 28 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 201-299-94871



201-299-94871

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1002232633

Nombres del ciudadano: HARO DAVILA CAROLINA MERCEDES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHAUPICRUZ

Fecha de nacimiento: 12 DE NOVIEMBRE DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FREYN AMY LEIGH

Fecha de Matrimonio: 14 DE AGOSTO DE 2015

Nombres del padre: HARO MORENO FAUSTO RODRIGO COPERNICO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: DAVILA CABASCANGO MERCEDES SUSANA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 17 DE OCTUBRE DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 6 DE FEBRERO DE 2020

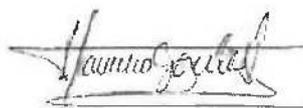
Emisor: DANILO GUILLERMO MICHAY LANCHIMBA - PICHINCHA-QUITO-NT 28 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 209-299-94891



209-299-94891



Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



DRA. MARÍA DE LA DOLOROSA GARCÍA ALMEIDA
NOTARIA VIGÉSIMA OCTAVA SUPLENTE DEL CANTÓN
QUITO – ECUADOR
M.M.G.

SE OTORGO ANTE MI DOCTORA MARÍA DE LA DOLOROSA GARCÍA ALMEIDA,
NOTARIA VIGÉSIMA OCTAVA SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO, Y EN FE DE ELLO
CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE ESCRITURA PÚBLICA DE
CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑÍA COVINHAR CIA.
LTDA. OTORGADA POR: FAUSTO RODRIGO COPÉRNICO HARO MORENO Y
MERCEDES SUSANA DÁVILA CABASCANGO A FAVOR DE: FAUSTO ANTONIO
HARO DÁVILA, DIEGO ALBERTO HARO DÁVILA, MARÍA FERNANDA HARO
DÁVILA, CAROLINA MERCEDES HARO DÁVILA. FIRMANDOLA Y SELLANDOLA EN,
QUITO A, 06 DE FEBRERO DEL 2020.



NOTARIO 28 ^{VA}

Maria Garcia

MARÍA DE LA DOLOROSA GARCÍA ALMEIDA
NOTARIA VIGÉSIMA OCTAVA SUPLENTE DEL CANTÓN
MMG



Dra. María de la Dolorosa García Almeida
Notaria Vigésima Octava Suplente
Del Cantón Quito





Factura: 001-002-000035892



20201701025000236

NOTARIO(A) FELIPE ISIDRO ITURRALDE DAVALOS
NOTARÍA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20201701025000236



MATRIZ	
FECHA:	10 DE FEBRERO DEL 2020. (14:47)
TIPO DE RAZÓN:	RAZON MARGINAL CESION DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA COVINHAR CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25-08-1988
NÚMERO DE PROTOCOLO:	16320

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
HARO DAVILA FAUSTO ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706766274
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES OTORGADA POR FAUSTO RODRIGO COPERNICO HARO MORENO Y MERCEDES SUSANA DAVILA CABASCANGO A FAVOR DE FAUSTO ANTONIO HARO DAVILA, DIEGO ALBERTO HARO DAVILA, MARIA FERNANDA HARO DAVILA, CAROLINA MERCEDES HARO DAVILA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	06-02-2020
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2020-17-01-028-P00285

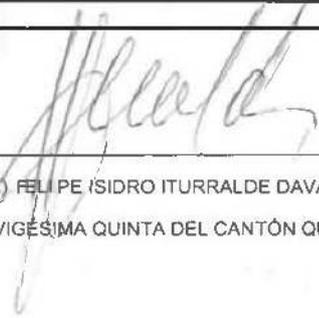
NOTARIO(A) FELIPE ISIDRO ITURRALDE DAVALOS
NOTARÍA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20201701025000236

MATRIZ	
FECHA:	10 DE FEBRERO DEL 2020. (14:47)
TIPO DE RAZÓN:	RAZON MARGINAL CESION DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA COVINHAR CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25-08-1988
NÚMERO DE PROTOCOLO:	16320

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
HARO DAVILA FAUSTO ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706766274
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES OTORGADA POR FAUSTO RODRIGO COPERNICO HARO MORENO Y MERCEDES SUSANA DAVILA CABASCANGO A FAVOR DE FAUSTO ANTONIO HARO DAVILA, DIEGO ALBERTO HARO DAVILA, MARIA FERNANDA

	HARO DAVILA, CAROLINA MERCEDES HARO DAVILA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	06-02-2020
NUMERO DE PROTOCOLO:	2020-17-01-028-P00285



NOTARIO(A) FELI PE ISIDRO ITURRALDE DAVALOS
NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO





NOTARIA
VIGÉSIMA QUINTA
QUITO

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS

NOTARIO

RAZÓN MARGINAL N° 20201701025000236

Tomé nota al margen de la matriz de la escritura pública de la Constitución de la Compañía **COVINHAR CIA. LTDA.**, celebrada ante el doctor Jorge Marchan Fiallo, Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito, el 25 de agosto de 1988, cuyo protocolo se encuentra actualmente a mi cargo, de la **CESION DE PARTICIPACIONES** otorgada por **FAUSTO RODRIGO COPERNICO HARO MORENO Y MERCEDES SUSANA DAVILA CABASCANGO** a favor de **FAUSTO ANTONIO HARO DAVILA, DIEGO ALBERTO HARO DAVILA, MARIA FERNANDA HARO DAVILA, CAROLINA MERCEDES HARO DAVILA**, mediante escritura pública celebrada ante la doctora María de la Dolorosa García Almeida, Notaria Vigésima Octava Suplente del cantón Quito, el 06 de febrero del 2020.

Quito, a 10 de febrero del 2020

DR. FELIPE ITURRALDE DAVALOS

NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTON QUITO

Factura Nro. 001-002-000035892



TRÁMITE NÚMERO: 10208



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	8036
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/02/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	3976
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA VIGÉSIMO OCTAVA /QUITO /06/02/2020
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COVINHAR CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE FAUSTO RODRIGO COPERNICO HARO MORENO TRANSFIERE 23064 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS DE LA SIGUIENTE MANERA: 5766 A FAUSTO ANTONIO HARO DAVILA, 5766 A DIEGO ALBERTO HARO DAVILA, 5766 A MARIA FERNANDA HARO DAVILA Y 5766 A CAROLINA MERCEDES HARO DAVILA...- SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 492 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 03 DE MARZO DE 1997..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 18 DÍA(S) DE MES DE FEBRERO DE 2020

DRA. JOHANNA ELZA BETH CONTRERAS LOPEZ(DELEGADA DEL REGISTRADOR MERCANTIL)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103